

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 242/06

PARANÁ, 07 SEP 2006

VISTO el Expediente N° V-239/06, mediante el cual el Cr. Juan Carlos Viegas, Director de la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría, solicita la designación del Cr. Alfredo Le Pera como docente a cargo del dictado del módulo “Contabilidad Gubernamental” y del Cr. Luis Bonino como profesor invitado al mismo, correspondiente a la mencionada Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que, por notas de fecha 31/07/06, el Comité Académico de la referida Carrera, avala la designación propuesta; siendo elevado por el Sr. Secretario de Posgrado Cr. Andrés Sabella, según consta a fs. 5.

Que la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, en Despacho de fecha 04/09/06, expresa: “Atento a lo solicitado por el Director de la Carrera y el Dictamen del Comité Académico, se sugiere la designación de los docentes propuestos”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la designación del Cr. Alfredo LE PERA (M.I. N° 5.133.863) como docente a cargo del dictado del módulo “Contabilidad Gubernamental” de la Carrera de Posgrado de Especialización en Contabilidad y Auditoría y aceptar como profesor invitado al mismo al Cr. Luis BONINO (D.N.I. N° 11.278.211).

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo R. Muani – Decano / Cr. Miguel A. Pacher - a/c Consejo Directivo